

5100

Bogotá, D.C., Diciembre 15 del 2023

Señor (a)
Anónimo
Bogotá

INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD	
Al Contestar Cite Este Nr.:2023EE4443 O 1 Fol:	
ORIGEN:	Origen: GERENCIA INSERCIÓN SOCIO ECONOMICA/GONZALE
DESTINO:	Destino: ANONIMO/
ASUNTO:	Asunto: RESPUESTA SUGERENCIA 2023ER4059 DE FECHA 29
Obs:	Fec.Radic:20/12/2023 04:26:09. Obs.:

Asunto: Respuesta sugerencia 2023ER4059 de fecha 29 de noviembre del 2023

Respetado Señor (a),

Atendiendo a su sugerencia: *sujiero mas materiales para talleres y para aulas mas oportunidades para binculacuion a los tallaeres que realiza el sena*

Su sugerencia ha sido implementada a través de la Subdirección de Oportunidades y la Gerencia de Inserción Socioeconómica, que han proyectado un Plan de compras y oferta de Cursos Informales de Talleres para 2024, que tienen como objeto fortalecer la oferta de formación técnica talleres teniendo un ciclo entre 90 horas y 120 horas según cada programa.

Adicionalmente, se cuenta con el convenio 019 de 2021 entre IDIPRON y SENA, por medio del cual se ofrece trimestralmente la oferta de programas técnicos con duración de 15 meses, dos etapas (etapa lectiva y etapa productiva) ofertados en convocatoria cerrada. Las y los jóvenes que desean cursar el programa de su interés tienen el cupo directo al SENA, teniendo en cuenta que para matricular un (1) programa mínimo se debe contar con 30 jóvenes inscritos que apliquen. Por lo anterior, te invitamos a conocer e ingresar a la próxima oferta para segundo trimestre de 2024. Para esto se debe estar atentos desde el mes de febrero de 2024 ya que desde ese mes se estará brindando la información. Si deseas más información puedes comunicarte con la profesional, Gladis Torres, al correo institucional: gladis.torres@idipron.gov.co. Quién junto a su equipo, orientará el proceso de inscripción y formación.

Se reitera el compromiso y entera disposición a cualquier solicitud adicional que se requiera por parte del IDPRON.

Finalmente, es preciso agradecer su participación; la cual nos permite determinar y tomar acciones de mejora.

Cordialmente,

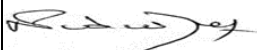


ALEJANDRA GONZALEZ VILLANUEVA
Gerente 039-01

Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON

Estimado Ciudadano, su opinión es muy importante para el mejoramiento del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud. Por favor califique su satisfacción con respecto a la respuesta a su requerimiento, ingresando a la página del instituto <http://www.idipron.gov.co/>; en la parte inferior de la misma, dando Clic al botón:



	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Nidia Gutiérrez Melo - Contratista		15/12/2023
Revisó	Brenda Viviana Avendaño Vasquez – Profesional Universitario 219-03		15/12/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			